

**Intervención de la diputada Jennifer García Lucena, para que realice sus preguntas a la compareciente.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennifer García Lucena, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

**La diputada Jennyfer García Lucena:**

Con su permiso, diputada presidenta.

Compañeras, compañeros diputados.

Medios de comunicación.

Bienvenida licenciada María del Carmen Cabrera Lagunas, Secretaria de Desarrollo y Bienestar Social.

La división de poderes no significa un alejamiento entre ellos y menos aún

en el ámbito de fiscalización y revisión de las acciones del gobierno por parte de esta Soberanía, si se hace teniendo como premisas el respeto y el ánimo de construir soluciones podemos trabajar juntos como lo hemos venido realizando en los meses y semanas previas a estas comparecencias.

Las y los diputados del Partido de la Revolución Democrática asumimos esta tarea con responsabilidad y compromiso poniendo por delante el interés de las y los guerrerenses dicho esto paso a realizarle las siguientes preguntas.

Se refiere usted en el informe por escrito que presentaron al programa de apoyo a personas con discapacidad para el cual aportaran el 50 por ciento de la inversión; sin

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 23 noviembre 2022

embargo, el programa de discapacidad con bienestar sufre una reducción presupuestal de 26 millones 822 mil pesos, en su respuesta usted señala que la población con alguna discapacidad proporcionada por el INEGI es menor a la población que realmente sufre una discapacidad permanente por las que las metas del padrón son menores, lo que me lleva a preguntarle, entonces las cifras del INEGI no son confiables, no se puede georreferenciar el informe del INEGI, de dónde obtienen ustedes el padrón definitivo de población en condición con discapacidad, a cuántos guerrerenses con discapacidad asciende el padrón.

Señora secretaria la dependencia que usted encabeza ejecuta el programa de rehabilitación de escuelas en nivel básico en el que se etiquetaron 5 millones 313 mil 200 pesos, pero usted menciona en su informe que a un mes de que concluya el ejercicio sólo se han invertido a la fecha del inicio de obra un monto de un millón 391 mil 752 pesos con 57 centavos

en beneficio de 90 escuelas en nivel básico y solicitando para el siguiente ejercicio un presupuesto de 24 millones es decir, 18 millones más que los que actualmente se autorizaron.

Por otro lado, del montón reportado si lo dividimos entre las 90 escuelas beneficiadas, daremos cuenta que, a cada escuela se le apoyo con 15 mil 463 pesos, ¿Qué es lo que se realizó en cada escuela con estos pocos recursos? en este mismo tema ¿Por qué a estas fechas sólo se ha ejercido esa cantidad? acaso pretenden colocarse un sub ejercicio del presupuesto en consecuencia ¿Qué acciones realizarán para que los recursos no sean devueltos por falta de ejercicio o ya se tienen comprometidas las obras? podría informarnos ¿qué escuelas van a ser beneficiadas y si se podrán concluir las obras en el mes restante del año? en lo que respecta secretaria ¿No se continúa transfiriendo el padrón de adultos mayores que reciben Pensión Guerrero al gobierno federal, no

existe duplicidad en los apoyos? y si bien en la respuesta que envía a esta Soberanía refiere usted, que se realizó una modificación a las reglas de operación, donde se cambia el rango de 63 a 64 años con 11 meses para poder ayudar a otro sector de personas adultas mayores.

Insistimos en preguntar ya que no se dio respuesta a estos cuestionamientos, ¿No es mejor destinar estos recursos a los adultos mayores a mejor atención a sus necesidades a través de otras acciones? ¿Por qué no debemos suponer que no se dará un manejo clientelar electoral a este padrón, siendo que como advierte CONEVAL, presenta deficiencias en su nueva actividad y operación? secretaria el grupo parlamentario del PRD, hemos señalado nuestra amplia disposición para el establecimiento y entendimiento de una plena coordinación y colaboración para que las acciones gubernamentales puedan cumplir con las metas trazadas, porque si ésta se cumplen a

las y los guerrerenses nos va a ir bien.

Agradezco de antemano la respuesta que nos brinde.

Es cuanto, diputada presidenta.